



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **ANC2301C00009148**

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia **23DOM05406A00R00**, de acuerdo al procedimiento de Certificación **PROPARCER-142** de ANCE, y con base en el(los) informe(s) de prueba(s) No(s): **2023LAB-ANCE06469**, se otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto, a:

Titular (Solicitante): **ILUMINACION ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

RFC: **IE0890214JPA**

Nombre genérico:	SERIE DE LUCES (GUIRNALDA)
Tipo(s):	USO INTERIOR Y EXTERIOR
Subtipo(s):	DE LED
Marca(s):	Tecnolite
Categoría:	NUEVO
Esquema:	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN FÁBRICA O BODEGA
Fabricado y/o importado y/o comercializado por:	ILUMINACION ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Domicilio fiscal:	AV. DR. ANGEL LEAÑO No. 401 INT. 2 B, COL. FRACC. LOS ROBLES, MUN. ZAPOPAN , C.P. 45134, JALISCO
Bodega(s):	AV. DR. ANGEL LEAÑO No. 401 INT. 2 B, COL. FRACC. LOS ROBLES MUN. ZAPOPAN , C.P. 45134, JALISCO
País(es) de Origen:	CHINA
País(es) de Procedencia:	CHINA
Fracción(es) arancelaria(s):	Fracción 1 : 9405429100; ANC2301C00009148
Modelo(s):	24GUIRLED Seguido o no de los sufijos: S, SV, MV Seguido o no de los sufijos: 27, 30, 35, 40, 65, CCT,CC, RG, RGB, RW, RGBW Seguido o no de los sufijos: N, B,
Especificaciones:	127 V~ 60 Hz 24 W 0.19 A



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00009148

De conformidad con la norma oficial mexicana **NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-588-ANCE)**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **28 de mayo de 2015**, se expide el presente certificado en la Ciudad de México, el **11 de julio de 2023**, con vigencia hasta el día **10 de julio de 2024**, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



RODRIGO LOPEZ RANGEL

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO

Elaboró:AAML

Supervisó:JBL



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00009148

CLÁUSULAS:

1. Los productos objeto al cumplimiento con esta norma oficial mexicana, deben ostentar obligatoriamente la Contraseña Oficial que denote la evaluación de la conformidad por personas acreditadas y aprobadas para ello; debe colocarse la contraseña oficial sobre producto, empaque o ambos, pudiéndose exhibir a través de una etiqueta, la cual debe permanecer en el producto al menos hasta el momento en que éste sea adquirido por el consumidor en el territorio nacional.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de ANCE, de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a ANCE cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301C00009148



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

23DOM05406A00R00|279287|175533|11/07/2023 12:36:16 p.
m.|DPMI80S8SbspI9jEMCpvoCbod1QVnsEMH5LRQYWsGBs17InOqvxdKpv9DuGrkyrqw7fiq1dpXvBjy3pbEgCP-|s|-1kabS-|s|-
75twDOJPP|PqK6ZGAOzOJQT8kLi5V0mB2cHiUwCyXS1PLr-|s|-7Oz1qwFFYuffZjwWw0-|s|-wj0E52ZkZg6b7TD-|s|-mMNQb
KH6qzCuHcWSma3JeSxZt-|d|-kqoCMagW0sS-|m|-nPY5Ei7dmd7lwiKWvRRs7hdP7ia5EmBB7hgZZ2f1IFUX1wgTW5FDwDp
AOudQpfahTYtieOZVqBvvGEA50PuDucyY-|m|-L7JzGYTWxntphjg79HXVLCdx4PTxOT4dKKD-|s|-R0vpuQ6538lwb-|m|-urtO2qi
OA3ppaj6tQYDkKPDTXsiCYK3eTnpKVliiZuFoFuEU-|s|-
-|d|-hzVkeIRiAZ-|m|-tuoFyuOpIZ-|m|-VG9FX01N8Zcxek2h3KbLeID0mZ0OpLuocllGCxa3beqnDzvhq0GW1uZ7BpCIAlusjrOQzg
0zkl5LiC-|m|-0ININRi9Jdl7tOBLaOPb7qO3TfR-|m|-0P0SI6CDLhwx22MiQLmOG6-|s|-YHN9J7g5X5KkbHCaqK-|m|-atfTp9-|m|-
Ky-|m|-k4nLu-|m|-ErWe6OsQwwFqw-|d|-k00kk32Xq5gvRvAZ2arkUKrnBndj7TwsTGlljE1iVAYNb9qzQI0-|m|-hmvz1YMuPvSlyQ
Gs2nKRR-|m|-dcxJUoCQJ5bZsU44Lj9Aq80Tx4EkHAZ4qdmBxAJggpkGHBllMzBEtHwc6VvOVf95nuG3xnzcWlhHU5tAWz0K-|s|-
-dgbI8aA0tWIAAdHZ6sSYcNzA1tHhwYJnJ-|m|-Vd-|m|-Ok-|d|-JTgyXAYbSAE3vXmd1vI3pX1hTXDIL0eezYS4Vw1AP1kRucvMwXI
EOiYmuv5Pn50ICfTlaXoQZnLHneGr1aBBWFZnen0FilFjFJdB6I95UpD-|m|-
-|m|-gNem-|m|-sgzxkrnxU5fCUBjX1scgZHkeYkRGHWcgIWSLnnL0NEA6N6dT1iRQN65I0xvpa0kNwbQNjVlFAUKBeKufm0dIB
u-|rqm|-

